



Universidad Veracruzana  
Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica

Oficio No. 0079/2021  
28/01/2021

**Dr. Juan Rodrigo Laguna Camacho**  
Director de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica  
Región Poza Rica  
Presente

Estimado Dr.

Con fundamento a lo establecido en el Estatuto de Personal Académico vigente, en su título Tercero, Capítulo I Artículo 63 y demás relativo, previa revisión y análisis del proceso de Examen de Oposición para ocupar una plaza como Técnico Académico de tiempo completo en el Programa Educativo de Adscripción de **Ingeniería Mecánica Eléctrica** de la Entidad Académica **Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica**, se autoriza la publicación de los resultados, dado que se cumple con los términos establecidos en la Convocatoria publicada el día 18 de diciembre de 2020. Dicha plaza será ocupada a partir del día 01 de febrero de 2021.

**RESULTADO:**

PLAZA	T.C.	PARTICIPANTE	PUNTAJE	RESULTADO	OBSERVACIONES
TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO	IPPL	CRISTÓBAL CORTEZ DOMINGUEZ	781.86	FAVORABLE	
		JOSÉ MANUEL CUENCA LERMA	348.09	NO FAVORABLE	No reúne puntaje mínimo
		OSCAR MARTÍNEZ FUENTES	337.49	NO FAVORABLE	No reúne puntaje mínimo

Una vez cubierto lo dispuesto en el Artículo 67 del Estatuto antes citado, solicito a usted se publique el resultado y, se comunique al interesado. Así mismo deberá enviar a la Dirección General de Recursos Humanos, el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitada. Los problemas derivados del incumplimiento a lo anterior serán de su responsabilidad.

Sin otro asunto que tratar me despido cordialmente.

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

  
**Dr. Angel Eduardo Gasca Herrera**  
Director General del Área Académica Técnica  
Universidad Veracruzana

c.c.p. Dra. María Magdalena Hernández Alarcón. - Secretaria Académica. Para su conocimiento.  
c.c.p C.P Evangelina Murcia Villagómez. - Directora General de Recursos Humanos. Mismo fin.

Lomas del Estadio S/N  
1er. Piso, Edificio "A"  
Rectoría  
Zona Universitaria  
C.P. 91000  
Xalapa, Veracruz  
México

Teléfono  
228.84217.09

Conmutador:  
228.84217.00

Conn. Ext.  
Ext. 11121

Correo Electrónico  
agasca@uv.mx



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica

Oficio No. 0080/2021  
28/01/2021

**Dr. Juan Rodrigo Laguna Camacho**  
Director de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica  
Región Poza Rica  
Presente

Estimado Dr.

Lomas del Estadio S/N  
1er. Piso, Edificio "A"  
Rectoría  
Zona Universitaria  
C.P. 91000  
Xalapa, Veracruz  
México

Teléfono  
228.84217.09

Conmutador:  
228.84217.00

Conn. Ext.  
Ext. 11121

Correo Electrónico  
agasca@uv.mx

Con fundamento a lo establecido en el Estatuto de Personal Académico vigente, en su título Tercero, Capítulo I Artículo 63 y demás relativo, previa revisión y análisis del proceso de Examen de Oposición para ocupar una plaza como Docente de tiempo completo en el Programa Educativo de Adscripción de **Ingeniería Industrial** de la Entidad Académica **Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica**, se autoriza la publicación de los resultados, dado que se cumple con los términos establecidos en la Convocatoria publicada el día 18 de Diciembre de 2020. Dicha plaza será ocupada a partir del día 01 de febrero de 2021.

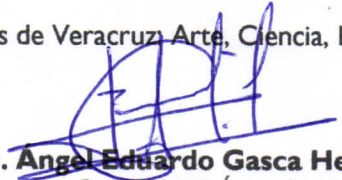
#### RESULTADO:

PLAZA	T.C.	PARTICIPANTE	PUNTAJE	RESULTADO	OBSERVACIONES
<b>DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO</b>	<b>IPPL</b>	<b>JUAN DANIEL JIMENEZ CRISTÓBAL</b>	<b>810</b>	<b>FAVORABLE</b>	

Una vez cubierto lo dispuesto en el Artículo 67 del Estatuto antes citado, solicito a usted se publique el resultado y, se comunique al interesado. Así mismo deberá enviar a la Dirección General de Recursos Humanos, el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitada. Los problemas derivados del incumplimiento a lo anterior serán de su responsabilidad.

Sin otro asunto que tratar me despido cordialmente.

"Lis de Veracruz- Arte, Ciencia, Luz"

  
**Dr. Angel Eduardo Gasca Herrera**  
Director General del Área Académica Técnica  
Universidad Veracruzana

c.c.p. Dra. María Magdalena Hernández Alarcón. - Secretaria Académica. Para su conocimiento.  
c.c.p. C.P Evangelina Murcia Villagómez. - Directora General de Recursos Humanos. Mismo fin.  
c.c.p. Archivo